



Oficio No. CGU/047/19/S
Tepic, Nayarit; 16 de diciembre de 2019

**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presente.**

Por acuerdo del **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Presidente del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 4; 7; 8 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, del ciclo escolar 2019-2020, que tendrá verificativo el día 19 de diciembre del año en curso a las 10:00 horas, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", de esta ciudad, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum;
Presentación de invitados, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 30 del Consejo General Universitario, correspondiente a la primera sesión pública extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2019.
- II. Presentación del informe trimestral correspondiente al periodo de julio, agosto y septiembre de 2019, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene la propuesta de creación del Programa Académico de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de la Universidad Autónoma de Nayarit.





- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene la propuesta de creación del Programa Académico de la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- V. Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de Calendario de Sesiones del Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2019-2020.
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que autoriza adecuaciones presupuestarias en diversas partidas y adiciona el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, de integración de movimientos para la cancelación y corrección de cuentas acreedoras y deudoras de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que aprueba lo siguiente:
1. Instructivo de cuentas para el registro.
 2. Guía general contabilizadora.
 3. Convenios de colaboración y apoyo institucional celebrados entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit A.C., de fechas 15 de enero de 2019.
 4. Apertura de cuentas en la institución financiera denominada Banco Santander.
 5. Informe de disposición sin autorización de diversas cantidades de la Universidad Autónoma de Nayarit, por parte de Interacciones/Banorte.
 6. Pagos efectuados al Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, por retenciones no enteradas en tiempo y aportaciones extraordinarias durante el ejercicio fiscal 2019, por diversas cantidades.
 7. Asignación de pago por concepto de obligaciones que incluyen amortizaciones, actualizaciones, multas, recargos y gasto de ejecución relacionadas con adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).
- IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que aprueba lo siguiente:
- Adecuaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.





1. Adecuaciones al catálogo de unidades administrativas.
 2. Adecuaciones presupuestales en base al estado del ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto al 31 de diciembre de 2018.
 3. Adecuaciones presupuestales en base al estado del ejercicio del presupuesto por unidad administrativa al 31 de diciembre de 2018.
- Adiciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.
 1. Clasificador por objeto de gasto.
 2. Clasificador por objeto de gasto federal.
 3. Clasificador por objeto de gasto estatal.
 4. Clasificador por objeto de gasto ingresos propios.
 5. Clasificador por capítulo de gasto.
 6. Clasificador por unidad administrativa y capítulo de gasto.
 7. Clasificación administrativa.
 8. Clasificador por capítulo del gasto y fuente de financiamiento.
 9. Clasificación funcional.
 10. Integración analítica del rubro de ADEFAS.
 11. Analítico de plazas, activos 2018.
 12. Analítico de plazas jubilados 2018.
 - Aprobación de las asignaciones de pago por concepto de obligaciones que incluyen amortizaciones, actualizaciones, multas, recargos, gastos de ejecución, crédito bancario (Interacciones/Banorte, número de crédito 03300-16920-0), relacionadas con adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).
 - Pagos efectuados al Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, por concepto de retenciones no enteradas en tiempo y aportaciones extraordinarias durante el ejercicio fiscal 2018.
- X. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, que aprueba los convenios de colaboración y apoyo institucional celebrados entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit A.C., de fechas 21 de marzo de 2018 y 27 de abril de 2018.
- XI. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de diversos puntos de acuerdo mediante los cuales se requiere al Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.





- XII. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2020.
- XIII. Asuntos Generales.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo nuestro a lo universal"

M.A.E. Adrián Navarrete Méndez
Secretario del Consejo General Universitario y
Secretario General de la UAN

